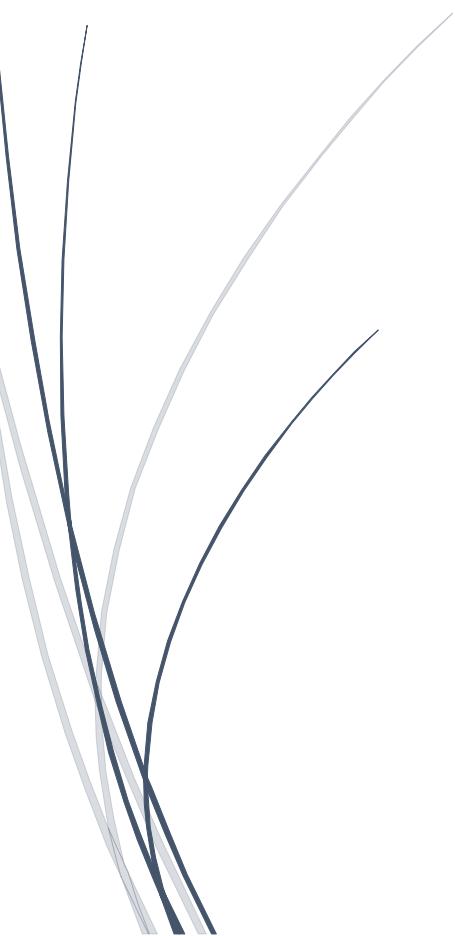




PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE)

IES ARAVALLES 3º ESO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.
5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QU SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO
13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. Introducción: Conceptualización y características de la materia.

Según lo establecido en la disposición adicional primera punto 3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y en el artículo 17.2 del Decreto 39/2022 DE 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Los elementos que conforman el currículo de esta materia reciben el mismo tratamiento que el resto de las materias de la etapa especificadas en el Decreto citado anteriormente.

En todo caso, las actividades propuestas en esta materia van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptor operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar

a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial de la materia de atención educativa para los alumnos que no cursen enseñanzas de religión, pretende destapar los conocimientos previos del alumnado al comenzar el curso.

Se llevará a cabo a través de un cuestionario oral sobre el patrimonio cultural, histórico y natural de Castilla y León en la segunda sesión.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de las pruebas	Agente evaluador		
				heteroevaluación	Autoevaluación	coevaluación
2.2	Cuestionario oral	1	2 ^a sesión	x	x	x
2.3	Cuestionario oral	1	2 ^a sesión	x	x	x
4.3	Cuestionario oral	1	2 ^a sesión	x	x	x

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Siguiendo el anexo II de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la Educación Secundaria Obligatoria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023, la materia dirigida al alumnado que no reciba enseñanzas de religión tendrá las siguientes competencias específicas:

1.- Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2.- Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3.- Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4.- Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5.- Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6.- Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapa de relaciones

	CCL					CP					STEM					CD					CPSAA					CC					CE					CCEC				
	C C L 1	C C L 2	C C L 3	C C L 4	C C L 5	C P 1	C P 2	C P 3	S T E M 1	S T E M 2	S T E M 3	S T E M 4	S T E M 5	C D 1	C D 2	C D 3	C D 4	C D 5	C P S A A 1	C P S A A 2	C P S A A 3	C P S A A 4	C P S A A 5	C C C 1	C C C 2	C C C 3	C C C 4	C C C 1	C C C 2	C C C 3	C C C 4	C C C 1	C C C 2	C C C 3	C C C 4					
Competencia Específica 1	X	X	X	X			X	X	X					X	X	X	X		X		X	X	X					X	X	X		X		X						
Competencia Específica 2	X	X							X			X			X		X			X	X		X	X		X	X	X	X		X	X								
Competencia Específica 3	X	X	X					X	X					X	X				X	X	X			X	X	X	X	X					X							
Competencia Específica 4	X								X					X	X		X	X		X	X	X	X						X				X	X						
Competencia Específica 5	X		X		X				X	X	X			X	X				X	X				X	X	X	X	X					X							
Competencia Específica 6	X	X			X		X	X	X	X				X	X				X		X	X	X	X					X		X		X	X						

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS A LOS QUE SE ASOCIAN

Por lo que respecta a la evaluación de esta materia y los efectos sobre su calificación, deberían tener la misma consideración que la establecida para las enseñanzas de religión en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, según la cual se llevará a cabo en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa.

El currículo de la materia de apoyo educativo para los alumnos que no cursen enseñanzas de religión no establece unos criterios de evaluación concretos, pero si indica las competencias específicas y su relación con las competencias clave.

Dado que sí se establece que esta materia abordará los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes, se establecen los siguientes criterios de evaluación y sus indicadores de logro a partir de criterios de evaluación de las diferentes materias:

Competencia Específica 1: 18%

1.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de

propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3) (6%)

1.1.1 Usa información de manera autónoma y procedente de diferentes fuentes para organizarla y transmitirla sobre leyendas tradicionales de Castilla y León respetando la propiedad intelectual.

1.1.2. Usa información de manera autónoma y procedente de diferentes fuentes para organizarla y transmitirla sobre gastronomía tradicional de Castilla y León respetando la propiedad intelectual.

1.1.3. Usa información de manera autónoma y procedente de diferentes fuentes para organizarla y transmitirla sobre reservas naturales de Castilla y León respetando la propiedad intelectual.

1.2. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1) (6%)

1.2.1. Se reconoce como parte de la comunidad autónoma de Castilla y León así como su crecimiento y aportación a la misma, a través del conocimiento de leyendas propias de esta comunidad.

1.2.2. Se reconoce como parte de la comunidad autónoma de Castilla y León así como su crecimiento y aportación a la misma a través del conocimiento de la gastronomía tradicional propia de esta comunidad.

1.2.3. Se reconoce como parte de la comunidad autónoma de Castilla y León así como su crecimiento y aportación a la misma a través del conocimiento de la conservación de las reservas naturales de dicha comunidad.

1.3. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4) (6%)

1.3.1. Establece vínculos argumentados entre textos leídos anteriormente y otras manifestaciones artísticas y culturales sobre leyendas populares.

Competencia Específica 2: (15%)

2.1. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1). (5%)

- 2.1.1. Contribuye a conservar el patrimonio común de la comunidad de Catilla y León, a través de sus tradiciones, como son las leyendas populares que la construyen, fomentando la cohesión del territorio y la solidaridad.
- 2.1.2. Contribuye a conservar el patrimonio común de la comunidad de Castilla y León a través de sus tradiciones, como es la gastronomía tradicional, fomentando la cohesión del territorio y la solidaridad.
- 2.1.3. Contribuye a conservar el patrimonio común de la comunidad de Castilla y León, a través de su patrimonio natural y su conservación, fomentando la cohesión del territorio y la solidaridad.
- 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2) (5%)
- 2.2.1. Practica habilidades sociales como la motivación, el respeto, el liderazgo y la cooperación en la realización de diferentes trabajos en equipo sobre las leyendas tradicionales de Castilla y León.
- 2.2.2. Practica habilidades sociales como la motivación, el respeto, el liderazgo y la cooperación en la realización de diferentes trabajos en equipo sobre la gastronomía tradicional de Castilla y León.
- 2.2.3. Practica habilidades sociales como la motivación, el respeto, el liderazgo y la cooperación en la realización de diferentes trabajos en equipo sobre las reservas naturales de Castilla y León.
- 2.3. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2) (5%)
- 2.3.1. Conoce los diferentes recursos del patrimonio natural de Castilla y León fomentando la conservación de los mismos y rechazando cualquier actuación humana que sea perjudicial para los mismos.
- Competencia Específica 3: (15%)**
- 3.1. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4) (5%)
- 3.1.1. Valora los planteamientos científicos, políticos y éticos que afrontan la emergencia climática que amenaza al patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León, exponiendo y argumentando los mismos.
- 3.2. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como

una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (CC3, CE1) (4%)

3.2.1. Valora la contribución de las personas dedicadas a la conservación del patrimonio cultural de Castilla y León, como es la gastronomía, y el impacto que esto tiene en la evolución de la comunidad en todas sus dimensiones, fomentando la innovación y la sostenibilidad.

3.2.2. Valora la contribución de las personas dedicadas a la conservación del patrimonio cultural de Castilla y León y el impacto que esto tiene en la evolución de la comunidad en todas sus dimensiones, fomentando la innovación y la sostenibilidad.

3.3. . Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2) (3%)

3.3.1. Plantea preguntas que pueden ser respondidas utilizando métodos científicos sobre los fenómenos biológicos y/o geológicos de las reservas naturales de Castilla y León.

3.4. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.) (3%)

3.4.1. Mantiene una actitud de gestión equilibrada de sus emociones y del cuidado de sí mismo y de los otros, valorando las opiniones e ideas de los demás sobre las leyendas tradicionales propias de la Comunidad de Castilla y León, reflexionando sobre las mismas de forma ética y cívica.

3.4.2. Mantiene una actitud de gestión equilibrada de sus emociones y del cuidado de sí mismo y de los otros, valorando las opiniones e ideas de los demás sobre la gastronomía tradicional de Castilla y León, reflexionando sobre las mismas de forma ética y cívica.

3.4.3. Mantiene una actitud de gestión equilibrada de sus emociones y del cuidado de sí mismo y de los otros, valorando las opiniones e ideas de los demás sobre el patrimonio natural de Castilla y León, reflexionando sobre el mismo de forma ética y cívica.

Competencia Específica 4: (25%)

4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4). (15%)

4.1.1. Crea un producto artístico grupal, diseñando las fases y las técnicas y herramientas para captar la atención sobre la creación de una leyenda.

4.1.2. Crea un producto artístico grupal, diseñando las fases y las técnicas y herramientas para captar la atención sobre gastronomía.

4.1.3. Crea un producto artístico grupal, diseñando las fases y las técnicas y herramientas para captar la atención sobre el patrimonio natural de Castilla y León.

4. 2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3). (10%)

4.2.1. Expone el resultado final de la creación de su producto artístico grupal valorando la elaboración del mismo sobre leyendas tradicionales de la comunidad de Castilla y León.

4.2.2. Expone el resultado final de la creación de su producto artístico grupal valorando la elaboración del mismo sobre la gastronomía tradicional de la comunidad de Castilla y León.

4.2.3. Expone el resultado final de la creación de su producto artístico grupal valorando la elaboración del mismo sobre el patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León

Competencia Específica 5: (12%)

5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1) (4%)

5.1.1. Identifica los posibles riesgos naturales potenciados por las acciones humanas en la conservación del patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León.

5.2. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de

corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3). (4%)

5.2.1. Analiza los procesos de cambio histórico, reflexionando de forma crítica sobre las transformaciones, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares a través del conocimiento de leyendas tradicionales.

5.3. Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3) (4%)

5.3.1. Establece colaboraciones en las distintas fases del proyecto de la realización de leyendas propias de Castilla y León, para ser eficaz y valorar la importancia de la colaboración fomentando el respeto y la igualdad.

5.3.2. Establece colaboraciones en las distintas fases del proyecto sobre gastronomía tradicional propia de Castilla y León, para ser eficaz y valorar la importancia de la colaboración fomentando el respeto y la igualdad.

5.3.3. Establece colaboraciones en las distintas fases del proyecto sobre el patrimonio natural de Castilla y León, para ser eficaz y valorar la importancia de la colaboración fomentando el respeto y la igualdad.

Competencia Específica 6 (15%)

6.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3) (8%)

6.1.1. Identifica y cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la indagación y la observación de la situación del Español en Castilla y León a través de leyendas tradicionales de la misma.

6.2. Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1) (7%)

6.2.1. Rechaza cualquier uso discriminatorio de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra y las manipulaciones reflexionando sobre los mismos en relación al proyecto sobre leyendas tradicionales propias de Castilla y León.

6.2.2. Rechaza cualquier uso discriminatorio de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra y las manipulaciones reflexionando sobre los mismos en relación al proyecto sobre la gastronomía tradicional de Castilla y León.

6.2.3. Rechaza cualquier uso discriminatorio de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y las manipulaciones reflexionando sobre los mismos en relación al proyecto sobre el patrimonio natural de Castilla y León.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

CONTENIDO TRANSVERSAL	CRITERIO DE EVALUACIÓN
La comprensión lectora	1.1 1.3
La expresión oral y escrita	1.1. 6.1.
La comunicación audiovisual	1.1.
La competencia digital	1.1 3.3 4.1
El emprendimiento social y empresarial	2.1 2.2 5.3
El fomento del espíritu crítico y científico	1.3 3.1 3.2 3.3 5.3
La educación emocional y en valores	1.2 2.2 3.4
La igualdad de género	3.2
La creatividad	1.1. 4.1 4.2
Las tecnologías de la información, la comunicación, y su uso ético y responsable	1.1 4.1 4.2
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza	2.2
La educación para la salud	1.2 3.4
La formación estética	1.1. 4.1 4.2

La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	2.1 2.3 3.1 5.1
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	2.2 4.1 4.2 5.3 6.2

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica adecuada para los alumnos que no cursen enseñanzas de religión, deben garantizar en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de la materia con las diferentes materias con las que está interrelacionada, y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

El docente también será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado que imparte esta materia y aquellas con las que se relaciona, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación estos profesionales en los distintos cursos, la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias y técnicas metodológicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Las metodologías didácticas han de permitir que el alumno desarrolle sus propias estrategias de pensamiento para resolver situaciones propias del aprendizaje de los contenidos de la materia.

Entre las estrategias metodológicas que se utilizarán en la materia para el alumnado que no cursa enseñanzas de religión, destacaré:

- Estrategias de ensayo: suponen la repetición de un procedimiento para su aprendizaje.
- Estrategias de elaboración: se trata de que los alumnos sean capaces de elaborar los materiales propios de cada situación de aprendizaje, gracias a la generación de imágenes mentales y discursos orales.
- Estrategias de organización: Son aquellas en las que el aprendiz utiliza una determinada información para facilitar la comprensión, llevándola de una a otra modalidad. Por ejemplo, subrayar las ideas principales de un texto leído, a fin de distinguirlas de las ideas secundarias o hacer esquemas que favorecen la comprensión.
- Estrategias Metacognitivas: Se conocen también como de revisión y supervisión, las utiliza el alumno para establecer metas de una actividad o situación de aprendizaje, evaluar el grado en que dichas metas están siendo logradas y de allí, si es necesario, modificar las estrategias.
- Proyectos: Cada situación de aprendizaje se llevará a cabo con la realización de un proyecto significativo en el que el alumno deberá elaborar un producto final y mostrar al grupo o a la comunidad educativa.
- Se utilizarán las TIC y recursos audiovisuales como recurso metodológico indispensable para facilitar, integrar, asociar y motivar los aprendizajes.
- En cuanto a los agrupamientos y espacios, estos serán flexibles, y favorecerán procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colorativo en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares. Esta distribución, además, facilitará la comunicación real entre alumnado y profesorado.

Principios

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

En la materia para el alumnado que no curse enseñanzas de religión se llevarán a cabo tres proyectos significativos, uno por cada trimestre, que permitirán desarrollar las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas:

- 1er trimestre: Leyendas de Castilla y León
- 2º trimestre: Gastronomía popular de Castilla y León
- 3er trimestre: Parques naturales y su conservación en Castilla y León

Título: Leyendas de Castilla y León

Contextualización: Esta situación de aprendizaje está relacionada con algunas de las transmisiones orales que han tenido lugar en Castilla y León, como son las leyendas.

Con esto se pretende que el alumno además de conocer las leyendas más populares de Castilla y León puedan reflexionar sobre la invención de leyendas o bulos en nuestra actualidad y como de un contexto histórico pueden partir muchos elementos fantásticos, fomentando así su sentido crítico.

A través de esta actividad los alumnos crearán su propia leyenda sobre el instituto y la expondrán para el resto de compañeros.

Temporalización: 8 sesiones

Criterios de Evaluación de esta Situación de Aprendizaje: 1.1, 1.2 1.3, 2.1, 2.2, 3.4, 4.1, 4.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2.

Aprendizaje interdisciplinar con otras asignaturas: lengua castellana y literatura, expresión artística y taller de artes plásticas.

Título: Viaje por la gastronomía castellano y leonesa

Contextualización: Esta situación de aprendizaje está relacionada con la gastronomía popular de Castilla y León y de la misma como fuente de enriquecimiento para la comunidad y parte de nuestra identidad. A través de ella se pretende que los alumnos conozcan los platos más populares de nuestra comunidad a través de diversas informaciones así como de sus propias tradiciones familiares, compartiendo ese conocimiento con el resto. Debido a la gran importancia que la gastronomía tiene en nuestra comunidad se pretende que el alumno sepa apreciarla y valorarla.

Temporalización: 10 sesiones

Criterios de Evaluación en la Situación de Aprendizaje: 1.1., 1.2., 2.1, 2.2, 3.2, 3.4, 4.1, 4.2, 5.3, 6.2.

Aprendizaje Interdisciplinar: Biología, E.F.

Título: Conociendo y conservando los Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León

Contextualización: Esta situación de aprendizaje pretende dar a conocer los Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León así como las biósferas naturales con las que cuenta. La emergencia climática y la fragilidad de nuestros ecosistemas es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos en este momento. La responsabilidad del ser humano de preservarlos y cuidarlos es vital. Por eso se pretende que el alumno los conozca y proteja, y poder transmitir su conocimiento al resto. Además se pretende fomentar que los alumnos puedan proponer proyectos de creación de zonas verdes o iniciativas en el instituto que fomenten la sostenibilidad y la ecología.

Temporalización: 12-13 sesiones

Criterios de Evaluación en la Situación de Aprendizaje: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.2.

Aprendizaje interdisciplinar: esta situación de aprendizaje se relacionada directamente con otras asignaturas como son E.F. y Biología.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios establecidos en la Propuesta Curricular del Centro:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

En la materia para los alumnos que no cursan enseñanzas de religión no tenemos libro de texto.

A. Materiales de desarrollo curricular:

- IMPRESOS:
 - Materiales elaborados por la profesora.
 - Revistas
 - Libros variados
- DIGITALES E INFORMÁTICOS:
 - Plataforma digital de educacyl.
 - Páginas web de información.
- MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:
 - Diversos videos elaborados por la profesora o por distintas asociaciones.

B. Recursos de desarrollo curricular:

- IMPRESOS:
 - Materiales elaborados por la profesora.
 - Revistas
 - Libros variados
- DIGITALES E INFORMÁTICOS:
 - Ordenador
 - proyector.

- Páginas webs y blogs de información sobre las tradiciones de Castilla y León.
- MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA:
 - Diversos videos elaborados por la profesora o por distintas asociaciones.
 - Películas, podcasts...

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Plan de lectura: durante el primer trimestre se leerán las leyendas tradicionales castellanas y se crearán varias leyendas sobre el instituto.

Plan TIC: La utilización de material e instrumentos digitales tanto para la búsqueda de información como para la presentación de los trabajos, será la forma de proceder durante todo el curso en la materia.

Plan de Atención a la diversidad: se potencia el trabajo en grupo y en equipos para atender a las necesidades del alumnado.

10. Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes no formales junto a los formales, a la vez que posibilita en los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Día de Castilla y León 24 Abril

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave, los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación empleados serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. Prevalecerán los instrumentos que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado, aunque también se utilizarán instrumentos de rendimiento, a continuación se presentan algunos de los instrumentos que serán utilizados junto con el criterio que evalúan:

A. De observación:

- ❖ Listas de cotejo (LC) 2.3., 3.1.
- ❖ Guía de observación (GO) 1.1, 1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.4, 6.1, 6.2

B. De desempeño:

- ❖ Actividades de clase (AC) 1.1, 1.3, 2.3, 3.3, 5.1, 5.3,
- ❖ Herramientas digitales para evaluar (HD) 3.3, 5.2
- ❖ Trabajos monográficos (TM) 2.1.

C. De rendimiento:

- ❖ Actividades orales (AO) 2.1, 4.1, 4.2, 5.3
- ❖ Prueba escrita (PE) 2.3, 4.1, 4.2, 5.3

Dado el carácter no evaluable de esta materia, al evaluarla se deberían tener en cuenta, de forma especial, tanto el interés mostrado por el alumnado, como su actitud positiva y proactiva.

En relación con el cuándo las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. Esta evaluación debe ser continua, sin perjuicio de la realización a principio de curso de una evaluación inicial.

Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo

En relación a los agentes evaluadores, se buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello se realizará tanto heteroevaluación, como autoevaluación o coevaluación.

Las calificaciones de la materia son definidas por el profesor a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica, teniendo presente, en su caso las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de la materia.

En relación con los criterios de calificación se establece que todos ellos tendrán el mismo peso en la calificación final del alumno.